

INFORME DE SEGUIMIENTO CURSO 2019-20
4311861 - MÁSTER UNIVERSITARIO EN ANÁLISIS SOCIOCULTURAL DEL
CONOCIMIENTO Y DE LA COMUNICACIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA

El Vicerrectorado de Calidad de la Universidad Complutense de Madrid ha procedido a elaborar el Informe de la Memoria de Seguimiento del curso 2019-20 del título arriba indicado. La Memoria de Seguimiento ha sido aprobada y remitida por la Junta del Centro, de acuerdo con la Guía de la Memoria Anual de Seguimiento de los Títulos de Grado y Máster de la UCM, con los criterios recogidos por la Comisión Universitaria de Regulación del Seguimiento y Acreditación (CURSA), y con los documentos “Marco General del Proceso de Seguimiento de los Títulos Universitarios Oficiales” aprobados por la Fundación Madri+d.

Se realizan las siguientes recomendaciones que se deben tener en cuenta como medidas de mejora a implantar en el título en el próximo curso y que serán objeto de seguimiento.

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

Aspectos para valorar

1.- La página web del título ofrece información sobre el título que considera crítica, suficiente y relevante de cara al estudiante.

CUMPLE

Se recomienda publicar las encuestas del Vicerrectorado de Calidad relativas a la satisfacción de los diferentes colectivos

2.- La estructura de la web permite un fácil acceso a la información puesta a disposición.

NO CUMPLE

Se recomienda mejorar la accesibilidad de la información recogida en el documento denominado Información completa de la titulación ubicado en Información titulación en el apartado de Presentación, por ejemplo, extrayendo la información y colocando los sucesivos apartados con el resto de apartados de la web o ubicando el documento en la página principal de la página web de la titulación.

Se recomienda mejorar la accesibilidad en las siguientes categorías de información:

Descripción del título en el ítem Normas de permanencia, dado que el enlace está dañado.

Acceso y admisión de estudiantes en el ítem Plazos de preinscripción, Período y requisitos para formalizar la matrícula e Información sobre transferencia y reconocimiento de créditos.

Personal académico en el ítem Estructura y características del profesorado adscrito al título (incluirá al menos el número total de profesores por categorías y el porcentaje de doctores).

Recursos materiales y servicios en los ítems Recursos, infraestructuras y servicios de la titulación y Recursos del aprendizaje, dado que el enlace está dañado.

Sistema de Garantía de Calidad en los ítems Breve descripción de la organización, composición y funciones del SGIC, Mejoras implantadas como consecuencia del despliegue del SGIC, inscripción en el RUCT

Se recomienda reparar el enlace de preinscripción y matrícula porque no está disponible.

3.- Esta información está actualizada.

CUMPLE PARCIALMENTE

Se recomienda actualizar las siguientes categorías de información:

Guías docentes en el ítem Guías docentes de las asignaturas, dado que hay asignaturas con las guías del curso anterior.

Sistema de Garantía de Calidad en el ítem Resultado de los procesos de seguimiento.

ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO

Aspectos para valorar

1.- Estructura y funcionamiento del sistema de garantía de calidad del título.

- Se analiza la puesta en marcha de los procedimientos del Sistema de Garantía Interno de Calidad previstos en el punto 9 de la memoria verificada. Se recoge información sobre el nombramiento de las Comisiones de Calidad y Subcomisiones y su composición, reglamentos, reuniones celebradas, temas tratados, problemas analizados, toma de decisiones y una reflexión sobre el sistema adoptado.

CUMPLE

2.- Análisis del funcionamiento de los mecanismos de coordinación docente.

- Se describen los mecanismos de coordinación docente (creación de Comisiones, en su caso, reuniones, fechas...) puestos en marcha según el punto 5.1 de la memoria verificada.
- Se realiza una reflexión sobre la idoneidad del modelo de coordinación docente implantado.
- Se ha justificado suficientemente el cambio de modelo de coordinación con respecto al previsto en la memoria verificada.

CUMPLE

3.- Análisis de los resultados obtenidos a través de los mecanismos de evaluación de la calidad de la docencia del título.

- Se analiza la estructura y características del profesorado, además de los resultados del Programa Docencia.
- Se señalan las dificultades encontradas y se analizan los resultados obtenidos, además del índice de participación.

CUMPLE PARCIALMENTE

Se recomienda especificar el porcentaje de doctores

Se recomienda aportar información de los indicadores correspondientes al 1er curso de autoinforme de acreditación para poder establecer correlaciones.

Se valora positivamente que la composición del profesorado del máster se adapte a los principios establecidos en la legislación sobre igualdad efectiva de mujeres y hombres, así como igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal.

4.- Análisis del funcionamiento del sistema de quejas y reclamaciones.

- Se ha puesto en marcha el procedimiento cumpliendo lo establecido en la memoria verificada.
- Se describe brevemente el sistema de quejas y reclamaciones.
- Se ajusta a lo descrito en la memoria verificada. En caso contrario, se justifica, suficientemente, el cambio de sistema.
- Se señalan las dificultades encontradas y se analizan los resultados obtenidos.

CUMPLE PARCIALMENTE

Se recomienda detallar si existen otros canales de recepción de sugerencias, quejas o reclamaciones (ej. Tutorías con el coordinador, reuniones con estudiantes...etc.).

5.- Indicadores de resultado

5.1 Indicadores académicos y análisis de estos.

- Se han calculado los indicadores cuantitativos establecidos en el Sistema de Garantía Interno de Calidad.
- Se utilizan los indicadores cuantitativos para analizar suficientemente el cumplimiento o desviación de los objetivos formativos y resultados de aprendizaje.
- En el caso de los dobles grados, se ha realizado el análisis comparativo del comportamiento de los grados simples.

CUMPLE PARCIALMENTE

Se recomienda aportar información de los indicadores correspondientes al 1er curso de autoinforme de acreditación para poder establecer correlaciones.
Se recomienda hacer un análisis cualitativo de la tabla de resultados en las asignaturas.

5.2- Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).

- Se ha puesto en marcha el procedimiento establecido en la memoria verificada.
- Se describe la metodología empleada, además de los índices de participación.
- Se señalan las dificultades encontradas y se analizan los resultados obtenidos.

NO CUMPLE

Se recomienda describir la metodología empleada para la realización de encuestas a todos los colectivos indicando el índice de participación de los mismos.
Se recomienda clarificar los resultados obtenidos en tras la aplicación del cuestionario de satisfacción al agente externo.
Se recomienda aportar información de los indicadores correspondientes al 1er curso de autoinforme de acreditación para poder establecer correlaciones.
Se recomienda implementar las acciones necesarias para aumentar la participación de los diferentes colectivos en la cumplimentación de los cuestionarios de satisfacción con la titulación.

5.3- Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.

- Se ha puesto en marcha el procedimiento cumpliendo lo establecido en la memoria verificada.
- Se valoran los resultados de las encuestas de satisfacción con la formación recibida por los egresados.
- Se presentan resultados de empleabilidad del título actual, o título del que procede en su defecto, se señalan las dificultades encontradas y se analizan los resultados obtenidos.

CUMPLE PARCIALMENTE

Se recomienda describir el procedimiento realizado para la obtención de datos de satisfacción e inserción laboral de los egresados.
Se recomienda valorar la posibilidad de diseñar y sistematizar, desde la Comisión de Coordinación del máster, la recogida de información de inserción laboral y satisfacción de egresados para obtener datos más significativos.

INFORME DE SEGUIMIENTO CURSO 2019-20
4311861 - MÁSTER UNIVERSITARIO EN ANÁLISIS SOCIOCULTURAL DEL
CONOCIMIENTO Y DE LA COMUNICACIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA

5.4.- Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

- Se sigue lo propuesto en la memoria verificada del título con relación con los informes de los estudiantes y de los coordinadores/responsables de los programas de movilidad.
- Se señalan las dificultades encontradas y se analizan los resultados obtenidos, además del índice de participación en la movilidad saliente y entrante.

NO PROCEDE

--

5.5 - Análisis de la calidad de las prácticas externas.

- Son objeto de examen las distintas tasas de participación, la consecución de objetivos y la información proporcionada, tanto por los estudiantes como por los profesores tutores en cuanto al cumplimiento de las actuaciones previstas.
- Se señalan las dificultades encontradas y se analizan los resultados obtenidos, además del índice de participación.

NO PROCEDE

--

6.- Tratamiento dado a las recomendaciones de los informes de verificación, seguimiento o acreditación.

6.1.- Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación del Título, realizado por la Agencia Externa, para la mejora de la propuesta realizada.

NO PROCEDE

--

6.2.- En el caso de haber sido evaluado el curso anterior por la Agencia Externa, se han realizado las acciones necesarias para corregir las advertencias y recomendaciones establecidas en el Informe de Seguimiento del Título.

NO PROCEDE

--

6.3.- Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.

NO CUMPLE

Se recomienda especificar las acciones planteadas en el curso 2019-20 para atender a las recomendaciones del informe de seguimiento correspondiente al curso 2018-19.

6.4.- Se han realizado las acciones de mejora planteadas en la última Memoria de Seguimiento de la UCM, a lo largo del curso a evaluar.

NO CUMPLE

Se recomienda aportar información concreta sobre las actuaciones emprendidas para implementar las medidas planteadas en el plan de mejora previsto para el curso 2019-20.

INFORME DE SEGUIMIENTO CURSO 2019-20
4311861 - MÁSTER UNIVERSITARIO EN ANÁLISIS SOCIOCULTURAL DEL
CONOCIMIENTO Y DE LA COMUNICACIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA

6.5.- En el caso de haber sido evaluado por la Fundación para el conocimiento Madri+d para la renovación de la acreditación del título, se han realizado las acciones necesarias para corregir las recomendaciones / modificaciones necesarias establecidas en el Informe.

CUMPLE PARCIALMENTE

Se recomienda realizar las acciones necesarias para dar cumplimiento a todas las recomendaciones detalladas en el informe de renovación de la acreditación del Máster.

7.- Modificación del plan de estudios.

7.1.- Naturaleza y características de las modificaciones sustanciales realizadas.

- Se han realizado modificaciones sustanciales. En caso afirmativo, se han basado las actualizaciones en la información resultante del SGIC o en la incorporación de las recomendaciones realizadas en los diversos Informes de Seguimiento.

NO PROCEDE

7.2.- Naturaleza y características de las modificaciones no sustanciales realizadas.

- Se han realizado modificaciones no sustanciales. En caso afirmativo, se han basado las actualizaciones en la información resultante del SGIC o en la incorporación de las recomendaciones realizadas en los diversos Informes de Seguimiento.
- Se han señalado las fechas de aprobación de las modificaciones por parte de la Junta de Centro, de la Comisión de Estudios delegada del Consejo de Gobierno de la UCM y finalmente del Consejo de Universidades.

NO PROCEDE

8.- Relación y análisis de las fortalezas del título.

- Se identifican las fortalezas con las que cuenta el título.
- Se formula un plan que colabore al mantenimiento de las fortalezas detectadas.

CUMPLE

9.- Relación y análisis de puntos débiles del título y propuesta de mejora.

- Se presenta una relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, los elementos del sistema de información del SGIC que han permitido su identificación y el análisis de las causas de las debilidades detectadas.
- Se presenta un Plan de Mejora que cuenta con sistemas de seguimiento y delimitación de responsabilidades para su ejecución.

CUMPLE PARCIALMENTE

Se recomienda especificar en el plan de mejora las fechas de realización previstas para las distintas acciones de mejora que se proponen.

INFORME DE SEGUIMIENTO CURSO 2019-20
4311861 - MÁSTER UNIVERSITARIO EN ANÁLISIS SOCIOCULTURAL DEL
CONOCIMIENTO Y DE LA COMUNICACIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA

El Vicerrectorado de Calidad les ruega tengan en cuenta todas estas recomendaciones y les agradece el esfuerzo realizado por su Centro para la realización de la Memoria de Seguimiento en el curso 2019-20 en aras de la mejora de la calidad de la Titulación.

Madrid, 15 de febrero de 2021

Fdo: Miguel Ángel Sastre Castillo
Vicerrector de Calidad